



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



FE DE ERRATAS

CAS N° 08

Inicio del contrato

Dice:

“Duración del contrato del 15 de mayo al 14 de agosto 2024”

Debe decir:

“Duración del contrato del 20 de mayo al 14 de agosto 2024”